



CIRCULAR Nº 59 DE FECHA 7 DE MARZO DE 2025

ASUNTO: CURSO Y EXAMEN DE ARBITRAJE DE JUDO HASTA ARBITRO AUTONOMICO

LUGAR: Pabellón Francisco Valcárcel; C/ León 59 (Villaviciosa de Odón)

FECHA: 5 de abril de 2025 (jornada de mañana) parte teórica

6 de abril de 2025 en el Cto. Autonómico Infantil, se realizará la parte práctica durante el campeonato.

HORARIO: de 8,40 h a 11,00 horas aprox (Sala Roja).

Se convoca curso de arbitraje para las categorías de Juez Arbitro y árbitro Autonómico de Judo para promocionar estas categorías y poder arbitrar en las competiciones durante la temporada 2024-2025.

El curso consta de una parte teórica y dos prácticas que se realizarán en competición oficial de esta FMJDYA, una con el reglamento de categorías infantiles y otra de reglamento FIJ.

INSCRIPCIONES:

Enviar hoja de inscripción a la FMJDYA hasta el 31 de marzo (inclusive) por correo electrónico a escuela@fmjudo.net

- **(No enviar la hoja de inscripción ni otro documento hasta que no esté completa toda la documentación que se solicita), no se validará si no se manda toda junta.**
- **(No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo e incompleta)**
- **No se admitirá ninguna inscripción sin presentar la documentación que se requiere**

HOJA DE INSCRIPCION: Árbitros:

<https://fmjudo.es/wp-content/uploads/2024/12/HOJA-DE-INSCRIPCION-ARBITRAJE.pdf>

REQUISITOS PARA LOS CURSOS DE ARBITRAJE:

<https://fmjudo.es/wp-content/uploads/2023/11/REQUISITOS-PARA-LOS-CURSOS-DE-ARBITRAJE.pdf>

CUOTAS:

- Juez arbitro: 44 €
- Arbitro Autonómico: 63 €

(Se recuerda que con un pago se tienen dos oportunidades para aprobar el examen)

Todos los medallistas de judo mayores de edad y mínimo 1º dan de las categorías Junior y Senior con medalla Autonómica o Nacional en los últimos 5 años podrán directamente optar al curso de Juez Arbitro, siendo este gratuito, teniendo solo que abonar a la inscripción los 15 € de tasas por el diploma RFEJDYA, los interesados deberán indicar fecha de la obtención de la medalla obtenida y campeonato al hacer la inscripción.

Las entidades donde se podrá realizar el ingreso son:

IBERCAJA ES81 2085 8024 93 0330098221

BANCO SABADELL: ES58 0081 5561 03 0001519958



FEDERACIÓN MADRILEÑA
JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA.
arbitraje@fmjudo.net

P.D.M. Villaviciosa de Odón
C/León, 59
28670 Villaviciosa de Odón-MADRID
TFS: 91 616 60 27

Se deberá enviar resguardo del ingreso a la Federación a escuela@fmjudo.net con el nombre del candidato.

(No se tendrá en cuenta ningún ingreso sin haber entregado la documentación que se solicita)

Todos los inscritos al curso de arbitraje deberán solicitar y enviar a esta Federación Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual. o justificante de solicitud, lo antes posible.

Nota: Para la realización del curso, se necesitará un número mínimo de 10 inscritos.

PRÁCTICAS DE EXAMEN:

El examen práctico será obligatorio para todos los candidatos y se realizará en las fechas que se facilitan a continuación.

- **REGLAMENTO FIJ**

El examen práctico se realizará durante la celebración de los Cto. Comunidad de Madrid. De la categoría infantil que tendrá lugar el día **6 de abril para REGL. FIJ la práctica se realizarán en el Pabellón Francisco Valcárcel en Villaviciosa de Odón.**

- **La recuperación en caso de no resultar APTO se realizará durante la celebración del Cto Autonómico alevín que tendrá lugar el día 12 de abril 2025.**

***(Todos los candidatos que no lo tengan actualizado, deberán solicitar y subir a su ficha personal el certificado de delitos de naturaleza sexual).**